

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
EN JEREZ.
Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
FUERA DE JEREZ.
Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.
Núm. 14.790

Jerez de la Frontera, Domingo 31 de Mayo de 1903.

El Guadalete.

EL DESQUITE.

Muchos comentarios se han hecho ayer sobre lo ocurrido en la sesión municipal, de antes de anoche, y a la verdad que si todas las opiniones imparciales convenían en celebrar la digna proposición de los concejales independientes, también era general y unánime la opinión de que el Alcalde no había obrado con acierto al adoptar su actitud de intransigencia, en asunto en que se ventilaba el decoro y la dignidad de la Corporación municipal. Es indudable que la proposición de los siete concejales, no ha sido presentada al Cabildo por mero entretenimiento ni por llamar la atención del público distraído; obedece, sin duda, a algo que desde hace días viene siendo objeto de rumores más o menos fundados, pero que con insistencia circulan y que ciertamente no favorecen al Municipio. Se asegura que con motivo del cambio en la dirección política del Ayuntamiento va a haber una *rasaña* de empleados, se designan los nombres de cuatro ó cinco concejales como aspirantes a puestos retribuidos en diferentes dependencias municipales, y se habla, en fin, de que el caciquismo hará de las suyas arrojando de sus puestos a empleados para colocar en ellos a paniaguados y amigos políticos. Todos estos rumores que tan malparada dejan la independencia y buen nombre de la Corporación municipal, han hecho, sin duda, que aquellos elementos que se hallan desligados de todo compromiso, por un natural movimiento de decoro y para poner a la Corporación al abrigo de la maledicencia, aquellas especies eran camufladas, ó de las malas artes de la política caciquil si eran ciertas, hayan presentado la proposición que tan gran espanto causó y que motivó la airada actitud del Sr. Gonzalez Hontoria.

Queremos creer, que no por lo que al fondo se refiere, sino sólo por la forma inesperada en que se presentó, se opuso a ella el Sr. Alcalde, y saltando por encima del Reglamento y del derecho de los concejales, precluyó arbitrariamente la discusión; sería inferir un agravio al señor Gonzalez Hontoria, el suponer siquiera por un momento que se hacía cómplice de esos planes en los que figura el puesto de concejal como escalón para asaltar el presupuesto.

Seguramente, una ofuscación del momento le turbó, y le hizo adoptar aquella actitud tan poco airoso; pero ello tiene fácil explicación. Una el Sr. Gonzalez Hontoria se firma a la de los concejales que suscriben la honrosa proposición, lleve a los que le siguen a la sesión próxima, y sea su voz la primera que se levante en apoyo de la digna solicitud de los concejales independientes; si así lo hace, prestará un servicio a la causa de la moralidad y borrará la penosa impresión causada por su actitud en la sesión del Viernes; así tiene su desquite.

Información

ECONOMICA Y FINANCIERA.

LA SOCIEDAD DE AZUCAREROS.
El día 12 de Junio próximo se constituirá definitivamente la Sociedad general de Azucareros.
La Comisión nombrada para estudiar este negocio ha remitido ya a todas las fábricas la circular en que se les ordena que el día 11 de Junio deben estar en Madrid, sus representantes, para firmar el 12 la escritura de constitución de la Sociedad general de Azucareros, cuyo borrador han examinado y aprobado los abogados consultores.
Una vez firmada la escritura, el Sindicato financiero que aporta el capital necesario para la Sociedad, emitirá una serie de obligaciones por 60 millones de pesetas, al tipo de 5 por 100 anual y amortizable en treinta años, y cuya emisión han tomado en firme importantes banqueros de Barcelona, Madrid, Oviedo, Gijón y Bilbao.
EL BANCO DEL RÍO DE LA PLATA
El Banco Español del Río de la Plata, con objeto de desarrollar, con todos los medios que están a su alcance, las rela-

ciones mercantiles entre España y la Argentina, ha instalado en Madrid una sucursal en la calle de San Marcos.

Politica europea.

Madrid 28 de Mayo de 1903.

¡QUE GARAGE!

En, con, de, por, sobre el automovilismo.

Sr. Director de EL GUADALETE,
Muy Sr. mío: Ha dicho el *Diario Universal* que todos los periódicos y todos los periodistas, que ahora nos lamentamos de las desgracias ocurridas en la carrera *Paris-Madrid*, hemos jaleado el asunto y no hemos tenido el valor de dar nuestra opinión.

Protesto enérgicamente: yo el último de todos decía el día 20 de Mayo a más de treinta periódicos de España, lo siguiente:

«Comprendo todos los caprichos, menos el de la velocidad, y soy tan antiguo y tan cursi, que no me explico una fiesta en la cual se calculan de antemano los muertos que ha de haber.

«Cuando veo las precauciones que se toman, la parte que en la fiesta va a tomar la Cruz Roja, cuando pienso las desgracias a que puede dar origen este vértigo calenturiento, casi me atrevo a afirmar que entre el *spoliarium* y la carrera de automóviles no hay gran diferencia y perdonen los aficionados si les faltó.

«Comprendo el automóvil como instrumento de trabajo, como coche barato, como medio de locomoción a precio reducido, pero como *sport*, como refugio de la elegancia, no me resulta, y creo que una mujer elegante resultará más sugestiva en un *landau* ó en una carreta de doble suspensión, con un tronco de lujo, que con gorra alemana y lanzada al vértigo del automovilismo.

«Pero, en fin, parece que es muy elegante y muy útil, y digo de este *sport* lo que decía cierto personaje de una legumbre: «No me gustan las espinacas, y me alegro, porque si me gustaran las comería, y es una cosa que me repugna».

Y ahora, apuntaré alguna rectificación más sobre un *sport* que no vacilo en calificar de enfermedad, porque tal es la verdadera neurosis que se ha apoderado de *damas y galanes*.

Claro es, que el automóvil representa un progreso, que el contar con un carruaje y con un medio de transporte infinitamente mas barato que la tracción de sangre, acusa un adelantamiento y una ventaja económica; y que, como ha dicho, con mucha razón el *Heraldo de Madrid*, el oponerse sistemáticamente al desarrollo de la industria del automovilismo, cometería parejas con aquello que hacían nuestros abuelos cuando apedreaban los trenes porque debían de llevar los demonios dentro.

Pero de esto a suspender la vida nacional prohibiendo el tránsito por las carreteras, para dar lugar a una carrera de locura, hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos, y las dos cosas se hacen con vejilla.

En la carrera *Paris-Madrid* ha habido la agravante, como la ha habido en la de *Paris-Viena* *sportmen* y clases distinguidas han sido, consciente, é inconscientemente, los colaboradores del inmenso reclamo y del inmenso bombo, de que hablan de aprovecharse las casas constructoras.

Además, muchas veces lo he dicho: el tiempo no perdona lo que se hace sin él, es posible que a fines y aun a mediados del siglo XX, se ande en automóvil, ó por otro procedimiento, y sin peligro, a razón no ya de 140 kilómetros por hora, sino de 300; pero con las carreteras de hoy, con las máquinas de hoy, querer a los pocos años de establecido el automóvil hacer una carrera de 140 kilómetros por hora; vale tanto como si en 1849 al año de estar establecido el primer ferrocarril español de Barcelona a Mataró, se hubiera empeñado aquella compañía, con aquel material y con aquellas máquinas, en que sus trenes anduviesen tanto como el rápido de Paris á Bruselas.

La vida moderna, en su afán de aprovechar el tiempo, lo desprecia, y olvidando el eterno principio de la evolución, lleva a vértigos tan ridículos y sangrientos como la primer etapa de la carrera *Paris-Madrid*, y aun, por lo que respecta a nuestro amor propio nacional, las desgracias han ocurrido en territorio francés, en aquellas hermosísimas carreteras de la Turena, porque todo el que ha viajado sabe que de Paris á Blois, de Blois á Orleans, de Orleans á Poitiers, de Poitiers á Tours, de Tours á Angulema y a Libourne y hasta Burdeos la carretera es un jardín; y si esto ha sucedido allí, en los altos del Guadarrama y en la cuesta de las perdices, posiblemente hubieran

ocurrido tales cosas, que en Francia, nos hubieran puesto como pelo de *Lapin*.

Parece mentira que los que nos desprecian, llamándonos bárbaros por nuestra afición a las corridas de toros, los que encuentran brutal el espectáculo, se entusiasman y se hayan vuelto locos, porque pretendiendo burlar las leyes físicas y morales, se hayan lanzado a morir, para divertir al buen público, ni más ni menos que cualquier gladiador, tan bravo como bárbaro.

«Conste, pues, que creo haber sido el primer escritor español que, cuando todos se entusiasman, entendió que la carrera de automóviles, tal y como estaba proyectada, constituía una verdadera atrocidad, y conste que por esto, no dejo de reconocer que esta industria puede ser de gran porvenir para el progreso y el bienestar de los pueblos.

Aunque la carrera de los automóviles se haya agitado, Madrid continúa animadísimo con las de caballos, que aunque exóticas en nuestra tierra, y aunque no dando lugar a los juegos de azar, en la proporción que lo dan en Inglaterra y en Francia, empieza ya a interesar a nuestras clases sociales, que antes no se preocupaban ni poco ni mucho, de esta diversión.

Verdad que Madrid va entrando mucho en la vida moderna de las grandes poblaciones, no sólo en la vida social sino hasta en la mercantil, y ya muchas casas de la capital no trabajan sólo para ella, sino para todas las provincias, como hacen los grandes almacenes de *San Ignacio de Loyola*, calle de Fuencarral, 18, é *Infantas*, 1, que en cuanto se refiere a la nerie, sedería, broches, mantones de Manila y confecciones de señora, sirven los encargos que se les hacen de provincias, lo que aviso a las novias, en mi afán de empujar a la sociedad al matrimonio.

De política, no quiero decir nada, por los telegramas y por la prensa, estarán ustedes enterados de que vamos camino de la regeneración.

Ya conocen ustedes mi opinión sobre esta palabreja, de la que en mi concepto se abusa por modo portentoso.

Y con esto, y con desear á ustedes, más fresco que el que por aquí se disfruta, queda de ustedes afectísimo seguro servidor,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Desde La Coruña

(De La Época)

Suspensión de empleados en la cárcel.— Resistencia de Mamed Casanova y de Bardano.— Energía del presidente de la Audiencia.

Anoche recibió el presidente de la Audiencia la orden de suspensión del jefe de la cárcel y de tres empleados, autorizándole para el nombramiento de otros interinos.

En el acto designó al subje y a otros tres individuos, los cuales se posesionaron del cargo a las nueve de la mañana de hoy.

Inmediatamente el subje dió cuenta al presidente de que reinaba tranquilidad entre los presos, por lo cual, respondía del orden. Sin embargo, como no hubiesen encerrado a Mamed Casanova y a Bardano, indignado el presidente, se presentó en la cárcel, acompañado del secretario y de la guardia, y penetraron en el patio de presos.

El momento de la entrada fue solemnemente. El presidente, con potente voz, preguntó: «¿Quién es Mamed?»

Este contestó: Presente.

«Pues al calabozo en seguida», replicó el primero.

«Los presos gritaron: «¡No, no! Indignadísimo el presidente requirió a la guardia, prevenida de antemano, y preguntó quien era el que decía eso.

Entonces, el silencio más sepulcral reinó entre los presos.

En vista de ello, ordenó nuevamente el encierro de Mamed, marchando éste al calabozo, donde quedó encerrado.

Una vez hecho esto, preguntó después: «¿Quién es Bardano?»

Y contestó éste: Deseo hablar.

El presidente, con gran energía, dijo que allí nadie hablaba más que la autoridad.

Encerrósele, sin protestas de ningún género.

dente y secretario de la Audiencia por el restablecimiento del principio de autoridad, que se hallaba en peligro, y por el valor personal demostrado.

Represión de la mendicidad

Y LA VAGANCIA.

He aquí las principales disposiciones del proyecto relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad ó abandonados por sus padres, que ha leído en el Senado el señor ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º Serán castigados con multas de una a 25 pesetas, y subsidiaria ó simultáneamente con arresto de uno a quince días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupillos menores de dieciséis años que estén a su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de dieciséis años, sean ó no de su familia, con objeto de impregnar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas y arresto de quince a treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen sus hijos ó pupillos menores de dieciséis años, para obligarles a mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupillos, menores de dieciséis años, a otras personas para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar varios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto:

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo al artículo 1.º, dos ó tres veces con sujeción al 2.º por virtud de ambos, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos a que se refiere el art. 1.º del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviere el menor, acerca del estado de su educación, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación a las personas llamadas a esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener a los menores de dieciséis años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Qualquiera persona podrá detener a los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente a los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separación conveniente, hasta que sean devueltos a sus guardadores ó trasladados a un establecimiento benéfico.

El resto de este artículo y los tres restantes del proyecto dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en los anteriores, y preceptúan que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.

Cronica extranjera

Acto heroico de un arzobispo.

Dicen los telegramas de Paris que monseñor Sonnois, arzobispo de Cambrai, se dirigió ayer a la parroquia de San Eloy, acompañado del vicario y tres eclesiásticos con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación a las niñas que habían hecho su primera Comunión.

En dirección contraria venia, desbocado, un caballo que tiraba de un coche. El arzobispo se lanzó al encuentro del furioso animal, lo detuvo y lo derribó.

Realizada esta hazaña, el prelado siguió tranquilamente su camino, y momentos después se hallaba en la iglesia, cumpliendo los deberes de su ministerio.

Monseñor Sonnois tiene dos hermanos que son generales.

Nuevos cardenales.
Según las noticias de Roma, los cardenales cuyo nombramiento puede considerarse seguro, son:

Monseñor Nocella, patriarca de Constantinopla, romano, de sesenta y siete años; monseñor Cavicchioni, secretario del Concilio, nacido en Viterbo (Roma) de sesenta y siete años; monseñor Ainti, Nuncio en Portugal, romano, de cincuenta y tres años; monseñor Talliani, Nuncio de Viena, de sesenta y cinco años; monseñor Herrera y Espinosa de los Monteros, arzobispo de Valencia, de Jerez de la Frontera, de sesenta y nueve años; monseñor Fischet, arzobispo de Colonia, nacido en Guilik, de sesenta y tres años, y por último, monseñor Katschaler, arzobispo de Salisburgo, de setenta y un años.

Quedarán, pues, elegidos cuatro italianos, un español, un alemán y un austriaco.

«La Gaceta de Colonia» publica noticias de Fez que anuncian que el Gran Visir de Marruecos recibió el lunes último una carta de un nuevo Pretendiente al trono de aquel imperio:

Dice que sobre el territorio del Rif fué declarado heredero de Bu-Hamara, a quien hizo dar muerte:

Añade se llama Mohamed Benel Hussan Essimlali y que desciende de la línea de los Cherifs del Sur.

Otro pretendiente al trono de Marruecos.

«La Gaceta de Colonia» publica noticias de Fez que anuncian que el Gran Visir de Marruecos recibió el lunes último una carta de un nuevo Pretendiente al trono de aquel imperio:

Dice que sobre el territorio del Rif fué declarado heredero de Bu-Hamara, a quien hizo dar muerte:

Añade se llama Mohamed Benel Hussan Essimlali y que desciende de la línea de los Cherifs del Sur.

Llamamiento a los monárquicos portugueses.

Comunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que la prensa monárquica de Lisboa repite sus llamamientos a sus correligionarios, tanto regeneradores como progresistas, para que contra-resten los esfuerzos y trabajos de unión que vienen haciendo los republicanos.

Aludiendo a la disidencia del partido gobernante, dice un diario: «Quien forme grupos, ni es buen monárquico, ni buen portugués».

MISIVA

A DON SEBASTIÁN LÓPEZ ARROJO

Muy respetable señor mío:

He recibido la atenta carta de Vm. del 28 de Febrero (1889), en la cual me dispensa la señalada honra de convidarme para escribir en el libro que Vm. desea publicar en memoria de su señor padre político, D. Ramón de Mesonero Romanos.

D. lo decir a Vm. los recuerdos que su misiva ha despertado en mi mente. Tengo la grandísima suerte de ser viejo, y tan viejo, que era mozo en los tiempos en que el Conde de San Luis fué Ministro y el Marqués de la Vega de Armijo secretario del Ateneo de Madrid.

Concurría yo diariamente a este centro literario, y hallándome una mañana parado en su puerta, acertó a entrar un caballero, no muy alto, pulcramente vestido, carrerondo y con espejuelos.

«¿Quién es ese señor?» pregunté al portero.

«Es D. Ramón Mesonero».

«¿El famoso escritor? Es Vm. cierto?» le repliqué.

«Sí, señor, el mismo», me contestó que....

No escuché más. Sin encomendarme a Dios ni al diablo, emparejé con D. Ramón, suplicándole que me escuchase dos palabras.

«Sí, señor—me contestó con la mayor amabilidad—nos sentaremos, y Vm. dirá lo que tenga que manifestarme».

«Ya sentados, y siguiendo yo el sistema de que la mejor diplomacia es la verdad, le dije poco más ó menos, estas palabras:

«Sr. D. Ramón, perdone Vm. mi impertinencia. Entre los primeros escritos que yo leí, enterándome de lo que decían, se encuentran los artículos de Vm. Me gustan y encantan de tal modo, que no he podido resistir a mi deseo de hablar con el autor. No me atrevo a decir que celebre haber conocido a usted, porque yo a Vm. le conozco moralmente hace tiempo, y la frase sería, tras de grosera, mentirosa. Lo que sí digo es que celebro que usted me conozca a mí, que soy un quidam, y que me cuenta en el número de sus admiradores y apasionados».

La risa y las frases de cariño de Mesonero fueron extremadas. Me convidó a su casa y me ofreció el regalo de unos libros. A los pocos días marché yo a Toledo con varios amigos: volví luego a la corte, ocurrió el alzamiento de Vicalvaro, regresé a Andalucía, pasaron años y años, y cuando volví a Madrid me pareció ya

E. RIVELOTT Y COMPANIA

¡PORVENIR 40.

Fábrica de recipientes metálicos y envases de hoja de lata.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES UNICOS

CAJAS RIVELOTT

ENVASES PATENTADOS INVULNERABLES, PARA BOTELLAS Y OTROS PRODUCTOS QUE REQUIERAN ABSOLUTA SEGURIDAD.

Estas cajas que carecen por completo de clavazón, y que se cierran y aseguran mediante un sencillo mecanismo, no pueden ser abiertas por ningún procedimiento sin que se conozca a simple vista y por consiguiente pueda hacerse de momento tan oportuna comprobación y reclamación.

FABRICA DE HIELO

HUERTA PINTADA

PRECIO 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO

Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 12

Agente general D José L. Picardo, Leal 6.

EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO

M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA.— TELEFONO, NUMERO 99.

Defunciones.

Francisco Dodero Romero, de 70 años, gangrena senil.—Juan Marin Ch. con, de 3 años, tabes mesentérica. Además un feto varón.

Telegramas

Tormentas y temporales.

Madrid 30 de Mayo de 1903, a las 3'45.

En Riofrio una fuerte tormenta ha causado grandes daños, siendo desalojadas muchas casas por amenazar desplomarse.

En Lugo el temporal de aguas ha arrastrado bastantes cabezas de ganado. Ignórase si hay desgracias personales.

La «Nautilus»

Madrid 30, a las 8. Ha llegado a Lisboa el clipper español escuela de guardias marinas «Nautilus».

Chilenos y argentinos en paz.

Madrid 30, a las 8'20.

En Buenos Aires se ha verificado el banquete ofrecido por el comercio a los delegados chilenos.

Los Sres. Trnquist, Vergara, Pellegrini y Concha pronunciaron discursos felicitándose del restablecimiento de la amistad entre ambas naciones. El primero de dichos oradores exclamó: «Pronto llegará el día en que podamos proclamar la América del Sur, para los sudamericanos».

La peste en Chile

Madrid 30, a las 8'45. De Santiago de Chile telegrafian haber ocurrido ocho nuevos casos de peste, cinco de ellos seguidos de fallecimiento. Aunque el servicio de vapores se halla interrumpido, se han adoptado las más rigurosas medidas en Valparaíso y Santiago.

Contra una congregación.

Madrid 30, a las 9. Dicen de París: Va a procederse judicialmente contra los Hermanos Marianistas de Layrac por haber declarado su resolución de seguir consagrados a la enseñanza, a pesar de haberse desechado su demanda en dicho sentido.

Los alcoholeros franceses.

Madrid 30, a las 9'15. Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se ha constituido la gran comisión de los alcoholos, compuesta de 150 individuos, nombrándose cuatro sub comisiones para entender respectivamente en el monopolio de los alcoholos, usos industriales de los mismos, cuestión de higiene y régimen.

Trainera naufragada.

Huelga. Madrid 30, a las 9'30. En Fuenterrabia ha naufragado una trainera, ahogándose un tripulante. Agrávase la huelga de alpargateros de Elche. Se han enviado fuerzas de infantería del ejército.

La insurrección en Marruecos.

Dicen de Melilla que los jefes rebeldes de la tribu Zelup han acordado llamar nuevos contingentes. Hay carencia de noticias.

Lotería.

Madrid 30 de Mayo de 1903, a las 12'45. 18.082, Coruña-Santander.—24.053, Badajoz-Santander.—16.270, Madrid-Madrid.—12.670.—1.528.—17.680.—5.835.—1.117.—13.463.—27.143.—30.125.—7.483.—3.891.—2.703.—7.869.—26.074.—20.579.—31.013.—2.093.—7.040.—4.883.—11.109.—31.816.—9.546.—29.987.—32.658.—28.371.—16.956.—4.811.—14.858.—6.123.—14.951.—756.

Estreno de «Las Serpientes».

Madrid 30, a las 9'45. En la Comedia verificóse el estreno del drama «Las Serpientes», de Sellés, traducido al italiano por Tedeschil éxito: varrias llamadas. Zacconi hizo una interpretación admirable.

Garden Party en Vigo

Madrid 30, a las 10. Dicen de Vigo que en la finca de Eldua ya verificóse garden party en obsequio de los marinos alemanes. Iluminaciones a la veneciana en la ría, de efecto sorprendente. Millares de farolillos.

En el Ferrol.

Madrid 30, a las 10'20. Ferrol: los operarios del Arsenal acordaron asociarse. Las afirmaciones de que no habrá despedido han calmado los ánimos.

Naufragio.

Madrid 30, a las 10'30. Fuenterrabia: ha naufragado una trainera, pereciendo un marino.

Atentado criminal.

Madrid 30, a las 11. Un desconocido disparó dos tiros al autor dramático Asensio y Mas, fugando se. Asensio resultó ileso. Desconócense los motivos.

El acta de Sigüenza.

Madrid 30, a las 17'45. En la sesión del Congreso sigue la discusión del acta de Sigüenza. Después tratase de la compra de votos. Interviene Mañra censurándolo. Apruébase el acta.

CAMBIOS

París, 30'25. Londres, 34'29.

La minoría liberal.

Madrid 30, a las 18'45. En la reunión de la minoría liberal Celleruelo dijo que esperaba que la Corona nombre al jefe, es antipatriótico. Salí diciendo que no volvería a asistir a más reuniones. Los liberales han acordado combatir al Gobierno.

Auxiliares.—El descanso dominical.

Madrid 30, a las 19'10. Se ha firmado el decreto creando dos plazas de abogados auxiliares de la fiscalía del Consejo de Estado. En breve se presentará a las Cortes el proyecto sobre el descanso dominical.

La peste en París y el tifus en Madrid.

El cónsul de España en Valparaíso participa la aparición de la peste bubónica en Iquique (Perú). La epidemia de tifus en Madrid, ha producido hoy una defunción y seis invasiones: tres enfermos han sido dados de altas, quedan 106 atacados.

Proyecto de Blarín y guerrera.

Madrid 30, a las 19'15. En el Senado Sánchez Toca leyó el proyecto de ascensos de la Armada. El general Linares leyó un proyecto de retiros y pensiones, y otro sobre el reclutamiento en las Baleares y Canarias. En este decreto se establece que los reclutas de dichas islas presten el servicio allí.

La mortalidad en Madrid

El senador señor Calvo y Martín en la sesión de hoy expone el hecho de que la mortalidad es enorme en Madrid. Sánchez Toca dijo que el Gobierno pedirá a las Cortes créditos para dedicarlos a sanidad.

ULTIMA HORA.

Madrid 30, a las 22'55. En Vigo el príncipe Enrique de Prusia ha obsequiado con un almuerzo a las autoridades. La escuadra alemana ha zarpado con rumbo a Kiel.

Sigue la huelga de los alpargateros en Elche.

En Marsella se ha descubierto un complot para asesinar al Rey de Italia cuando viniera a Francia. Tres individuos fueron presos y otros cinco que estaban complicados huyeron. La policía se ha incautado de documentos que acusan la existencia de una amplia conspiración. Los detenidos se niegan a declarar, no consiguiéndose aún probar su identidad.

Madrid 30, a las 23'50.

El general Linares ha terminado las bases del proyecto del servicio militar obligatorio. Se suprimen las reducciones a metalico y se supone que el servicio se haga personalmente.

Se discutirá en uno de los primeros Consejos.

También ha terminado los decretos organizando las fuerzas activas y reservas.

Madrid 31, a la 1.

El oro ha aumentado 41.145 pesetas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—Espíritu Santo. SANTO DE HOY.—Pasqua de Pentecostés o Venida del Espíritu Santo, Ntra. Señora—Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, y Stas. Petronila y Angela, vgs. MAÑANA.—S. Segundo—m. y S. Higo, arz.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy 31, para poner fin a los solemnes cultos que en esta iglesia se han tributado a la Sma. Virgen, tendrá lugar la función de despedida, a la hora de todos los días.

El sermón está a cargo del Rdo. Padre Alberto Martínez, guardian de los Franciscanos.

Terminarán los cultos, con la procesión claustral del Smo. Sacramento y la Inmaculada.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy se celebrará en esta iglesia solemne final del Mes de María. A las 7 y 1/2 de la tarde será el Ejercicio, terminado el cual, tendrá lugar la hermosa y tradicional procesión conduciendo desde el altar mayor a su propia capilla a la Venerable Imagen de la Virgen de Consolación.—Antes de ser colocada la Imagen de nuestra Reina en su trono, será expuesta por breves momentos a la adoración de los fieles, que para satisfacer su cordial devoción, podrán besarla y tocar con ella rosarios y otros objetos piadosos.—El R. P. Prior pronunciará como de costumbre, una breve Plática.

La Real Asociación de la Corte de María celebra mañana sus cultos mensuales con misa de Comunión a las ocho de la mañana y por la tarde los ejercicios de costumbre. Se suplica encarecidamente la asistencia a la Asociación y demás fieles.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Domingo de Pentecostés a las ocho y media se cantará tercia y a continuación misa mayor. Por la tarde después del canto de vísperas se dará fin al ejercicio del mes de María predicando un Religioso Carmelita.

Mañana Lunes segundo día de Pascua a las diez y media se cantará Tercia y a las once, la función principal con sermón, y acto seguido se dará la Bendición Papal.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Función solemne que las Religiosas Canonigas de San Agustín y comandadoras del Espíritu Santo dedican a la tercera persona de la Sma. Trinidad el Espíritu Santo Consolador en su Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias hoy 31 de Mayo a las diez y media de la mañana, siendo el orador sagrado el Sr. D. Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico y Vicario de la Yedra.

En los días 30 y 31 estará en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Hoy día 31 habrá función solemne en honor de su Divino titular el Espíritu Santo; el sermón está a cargo del Presbítero D. Ramón Mariel; por la tarde se comenzará un devoto triduo a la Venida del Espíritu Santo. El lunes y martes de Pascua estará en dicha Iglesia el Jubileo Circular.

«La Confianza».—8 Remedios, 8.—Esta casa da dinero por alfajas, ropas y demás efectos de valor.

Se alquilan las grandiosas e históricas bodegas calle San Blas, Darán razón, calle Sevilla núm. 38.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO. SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ DIA 31. 8 30 de la mañana. 1 15 de la tarde. 3 de la tarde. 5 de la idem.

Salón Estava

Primera sección a las 8, «El organista». Segunda sección a las 9, «El Sr. Joaquín». Tercera sección a las 10, «Muño, demonio y carne», ó un viaje disparatado. Cuarta sección a las 11, «La Alegría de la Huerta».

Apetito Natural.

La máxima humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea más alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS, DYPHRELL TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Anuncios de Interés.

SERVICIOS

DE MADRID Y BARCELONA

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Mis queridos señores, y mis amadas señoras, (mis queridos ¡horror! los viñadores; mis amadas ¡trés bien! las viñadoras): Compradme por favor sulfatadores, compradme asufradoras de modernos, novísimos sistemas, chismes de los que tengo un gran copio: «Sampere» y «Le Legal» no son pamemas! «Mauser» y «Le Furets» ya dan el opio! Compradme diversos aparatos, no menos superiores y baratos: cachillos, Kande, greffoirs, serpettes, cuchillos, secateurs, pinces, raquettes, scies, emousseurs, de todo un poco, pierres pour affiler, fourches, seringues... (si no lo entienden pas, ni yo tampoco).

Y asufrés y sulfatos, polvos, bouillies y demás potingues que si no dejan pingües en los platos, no son, empero, vanas socialinas, pues su acción eficaz es en las viñas. Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores. semillas frescas de infn tas flores de Vilmorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, abonos minerales, máquinas de escribir, de hacer gallinas o pollos—si no son los huevos vapos;— compra y venta de pajaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas; consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanas, vides americanas, libros de agricultura, revistas y folletos a granel... en fin, una Babel de artículos de cosas mil, sin plan ni compostura, que no acierto a arreglar ni en el papel.

Y acabaré mañana por ser Domingo y no tener más gana de enfascarme de lleno en la poesía para que se suscriban a mi Bética. Ya verán como en esto no soy tana!

Se arriendan en módicos precios.

Los espaciosos graneros de la calle Baderama. Una bodega en la Puerta de Rota, donde estuvo instalado un despacho de víños. El piso principal de la casa, número 12 calle San Blas. Para tratar de justo en el taller de Tonería de ócha calle.

SE VENDEN tres novillos domados.—En la imprenta de este periódico darán razón.

CARNE DE VACA.—Santa María, núm. 1, frente a la Sra. —Nuevo despacho de carnes. Hecho hoy se expende carne de vaca superior a 1'80 pesetas kilo y sin hueso a 2'50.—Ternera con hueso, 2'75 kilo.—Idem sin hueso 2'75 id. —Magras, 2'50. —Látigo y chuletas, 2'50. No olvidar las señas: Santa María, núm. 1, frente a la Sra.

SE VENDE una magnífica y segura caja de hierro para guardar caudales, con cerradura impenetrable y de fracturación, con tres pestillos ó pasadores. Tiene 73 centímetros de largo, uno ó 49 y 1/2 de ancho.—En la imprenta de este periódico informará sin dudar pueda verse y tratar de precio.

SE ALQUILA un precioso y cómodo cuarto de baño en la calle de Ronda.—Darán razón, D. Felipe, núm. 6.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso a la calle del R. sario. En ésta calle, núm. 6 darán razón.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 5779'79 pesetas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

DON JULIO GONZÁLEZ HONTORIA, Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad. Hago saber: Que por efecto de la alienación aprobada para la plaza de San Andrés y calle Collantes pierda el solar que existe frente a la casa número 6 de la citada plaza una parcela de terreno que queda en beneficio de la vía pública la cual tiene la forma de un trapezoido, lindante por su frente con la calle Collantes, por la derecha entrando con casa núm. 8 de esta calle, por la izquierda con la plaza de San Andrés y por el fondo con el expresado solar midiendo una superficie de veinte y un metros y teniendo en cuenta el lugar que la referida parcela ocupa le asigna de valor al metro cuadrado de terreno el Sr. Arquitecto Municipal la cantidad de doce pesetas debiendo por tanto abonar el Excmo Ayuntamiento por el terreno descrito, la suma de doscientas cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos.

Y con el fin de que llegue a conocimiento de los vecinos de esta población se publica el presente invitándoles a que en el término de quince días a contar desde la publicación de este edicto en alguno de los periódicos locales formulen cuantas reclamaciones estimen convenientes respecto a la adquisición de dicha parcela y su tasación.

Jerez de la Frontera 28 Mayo 1903.—Julio González.

Registro Civil.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 28.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Sebastiana López Franco, de 60 años, parálisis.—Rosario Rodríguez de 6 meses, meningitis.—Victoria Fernández Contrera, de 5 meses, gastro-enteritis.—Manue la Bernal Blanco, de 66 años, esclerosis cerebral.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 28.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria Isabel Carreño Sánchez.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Exp. p. respo., Cor., Mixto, and ESTACIONES, Exp. p. respo., Cor., Mixto. Lists stations like Cádiz, San Fernando, Sevilla, Madrid, etc.

Magán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Un volumen en 4.º su precio, 4'50 pesetas. Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON. PURO AGRADABLE. NUTRITIVO. PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA.

PAROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy 30 después del piadoso ejercicio del mes de María que empezará a las ocho y media de la mañana...

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Barcelona cada cuatro sábados, o sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29. Marzo, 26. Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Cádiz y su provincia.

Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Poley; precedida de un prólogo de D. Siro García del Mazo.

De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrátrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías; aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y elorosis con dispepsia...

Elxir de S iz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo...

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA. P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apart. do 14

Para la próxima estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS PIQUÉS y BATISTAS estensísimas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOT de Primavera y Verano para Señora, tanto en Paño ligero como en Tul y Glase recortado, Corbatas de Gasa, Cortes de Blusas bordadas en todos colores, Sombrillas, En-tou-cas y Abanicos. Gran surtido en Esteras de Manila y Hules para suelos. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en ésta HOTEL DE JEREZ donde recibe sns avisos.

HOLLOWAY. LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY. y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetite, indigestion y son insuperables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival. Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio núm. 12 y en el Bazar González.

- MONTE DE PIEDAD. 22597 Una manta. 7'75. 25036 Una capa. 37'50. 25856 Uñas cortinas y velo. 9'50. 25856 Un traje franela. 3'75. 26620 Dos sábanas y dos fundas. 3'75. 26626 Doce pares medias. 13'25. 26630 Una sábana, fundabozo, una enagua y dos fundas. 3'75. 26654 Un zagalajo, una sában y dos fundas. 4'50. 26664 Un terno. 7'75. 26665 Una casaca. 5. 26670 Dos cabos género y mantel. 6'25. 26671 Tres sábanas, cuatro faldas, corbata, calzoncillo y camisa. 5. 26681 Un pantalón, una sában y camisa. 4'50. 26682 Una camisa, sában y funda. 5. 26683 Dos piernas cortinas, dos fundas y enagua. 3'25. 26709 Un pantalón espuma negro bordado en colores. 63'50. 26720 Una chaqueta y chi-

- leco. 26724 Un paño de espuma blanco. 18'25. 16727 Un rej de pared. 7'75. 26742 Un colchón, sábanas, almohada y mantel. 2'50. 26747 Una chaqueta. 3'75. 26760 Seis calzoncillos, dos paños de sábanas y camisa. 5. 26768 Un p fuelo espuma negro. 12'50. 26826 Unas cortinas, cinco toallas, seis calzoncillos, dos peduzos de gante y peineador. 18'75. 26828 Uños botas. 3'25. 26844 Dos sábanas, dos fundas y pantalón. 3'25. 26856 Un vestido. 3'25. 26860 Unas cortinas, camisa cuatro visillos y cuatro cabos género. 8'25. 26909 Un terno negro. 8'25. (Se continuará.)

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO ROCOFUL y Ca. 3 Puerta del Sol. MADRID. UNOGRAFIA. (ROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS). FOTOGRAFADO DE LINEA a pes. 0'05 c/2. DE DIRECTO a pes. 0'06 c/2. Los trabajos de provincias se entregan a los 5 dias de recibido el original.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET. VENTA AL POR MAYOR en España. 110 Bruch, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

VAPORES DE IBARRA Y C. LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. Servicio regular con salidas fijas en Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Jarragon, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos. LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca. La Mutual Franco Española. Sociedad benéfica de previsión y seguros mutuos sobre la vida. Funciona bajo la intervención del Estado. Problemas que resuelve: Dotes para los hijos. Libramiento de quintas. Pensiones para la vejez. Herencia para la familia. Domicilio social. Calle del Prado, número 2. Apartado.